


<p style="text-align: center;">Loudoun Water <i>División de Operaciones y Mantenimiento - 490</i> Procedimiento Operativo Permanente SOP No. 2</p>	
<p>Asunto: Política sobre Permiso para el Uso del Medidor de Agua del Hidrante</p>	<p>Fecha: 12 de Septiembre de 2005</p>
<p>Fecha Revisado: 30 de diciembre de 2008</p>	<p>Aprobado por: Kerri</p>

1.0 PROPÓSITO

Este Procedimiento Operativo Permanente (“Standing Operating Procedure”, SOP, siglas en inglés) tiene por objeto garantizar un sistema de distribución de agua más seguro y confiable. Los hidrantes son los puntos más vulnerables en un sistema de abastecimiento de agua debido a la facilidad de acceso a los mismos, su gran visibilidad y cantidad. Más de 300 empresas tienen permisos para acceder a los hidrantes de Loudoun Water durante obras de construcción, jardinería y relleno de piscinas. A su discreción, Loudoun Water ofrece medidores de agua para usar en los hidrantes con estos fines. Sin embargo, el propósito principal de un hidrante es su utilización en casos de incendio, y la protección de los hidrantes para ese fin es responsabilidad de Loudoun Water.

Este SOP explica la política de Loudoun Water con respecto al uso de hidrantes y estipula cómo:

- Se expiden los permisos para usar los medidores de agua en los hidrantes
- Cómo se hacen las conexiones a los medidores de agua en los hidrantes
- Las consecuencias de hacer conexiones indebidas (uso o conexión indebida)
- Cómo se garantizan las lecturas y pagos puntuales de los medidores

El uso y conexión apropiada de los hidrantes se especifica en el Permiso para el Uso del Medidor de Agua del Hidrante que está adjunto.

2.0 CONCESIÓN DE PERMISOS PARA EL USO DE MEDIDORES DE HIDRANTES

Toda persona que desee obtener un permiso para usar un hidrante y su medidor, tiene que mostrar a Loudoun Water una tarjeta de identificación válida emitida por el estado (por ejemplo una licencia de conducir), el número de diez dígitos de su licencia comercial de Virginia (o del Condado de Loudoun), una tarjeta del negocio, y número de identificación de impuestos federales. Loudoun Water llamará al número indicado en la tarjeta del negocio para verificar el empleo de esa persona y hará una fotocopia de toda la documentación.

En el momento de este acuerdo de alquiler, a todos los clientes se les pide leer el Permiso para el Uso del Medidor de Agua del Hidrante, e indicar su aceptación del mismo firmando el documento. Los formularios firmados se guardan en el archivo con los papeles de identificación durante la vigencia del permiso. Cada permiso es válido por un año a partir de la fecha de la firma. Antes de la fecha de caducidad, se puede firmar un contrato nuevo para quedarse con el mismo medidor de hidrante por un año más.

No se concederán permisos para el uso de medidores de hidrantes a ninguna persona que tiene permiso para llenar un camión cisterna o tanque de agua hasta que Loudoun Water no haya inspeccionado el equipo para determinar si cumple con las especificaciones correctas en cuanto a conexión y reflujos. Si se encuentra que una persona que tiene permiso está llenando un tanque de agua sin la inspección correspondiente, o sin un medidor de hidrante, se le impondrá una multa de \$250 por cada ocurrencia, y se confiscará el medidor hasta que se haga el pago.

3.0 INFORMES Y PAGOS PUNTUALES

La persona que tiene permiso tiene que notificar las lecturas del medidor de hidrante al Departamento de Servicio al Cliente de Loudoun Water a más tardar el día 15 de cada mes. Si esa persona deja de comunicar una lectura, se agregará una multa de \$100 a su cuenta por cada ocurrencia. Loudoun Water se reserva el derecho a no permitir el uso de ningún medidor de hidrante a ninguna persona con permiso que tenga un saldo pendiente hasta que no haya pagado su cuenta en su totalidad.

4.0 CONEXIONES CORRECTAS AL MEDIDOR DEL HIDRANTE

Las conexiones al medidor-hidrante se tienen que hacer conforme a las instrucciones indicadas en el Permiso para el Uso de Hidrantes y/o conforme lo demuestre el personal de Loudoun Water cuando se concede el permiso. Los medidores de hidrantes solo se conceden para conexiones temporales. El acceso a la fuente de abastecimiento de agua para uso permanente, como el de un sistema de riego, se efectúa por otros medios, tal como adquiriendo un medidor permanente o haciendo un pozo para extraer aguas subterráneas (por intermedio del Departamento de Salud Ambiental del Condado de Loudoun). Las conexiones indebidas podrán ser fotografiadas por el personal de Loudoun Water que las descubra. Al cliente registrado se le impondrá una multa de \$250 por cada conexión no autorizada y el personal de Loudoun Water confiscará la manguera y/o la llave del medidor. Se enviará una factura y una copia de la foto (si se tomó) al cliente. El pago se efectuará a la hora de devolverle el medidor al cliente. Loudoun Water se reserva el derecho a no volver a conceder permisos para el uso de un medidor de hidrante a ninguna persona que tiene permiso, que haya violado esta política.

5.0 USO CORRECTO PERMITIDO DE HIDRANTES

El propósito principal de los hidrantes es la protección contra incendios. Loudoun Water podrá conceder permisos para usarlos en obras de construcción o jardinería, a su discreción. Los propietarios de casa no deben usar los hidrantes para ninguna actividad, incluyendo llenar piscinas. Los propietarios de piscinas pueden usar la manguera de su jardín conectada a la llave de agua exterior para llenar la piscina, o contratar a un servicio dedicado a esta actividad. No se permite usar los medidores de hidrantes para eventos destinados a la recaudación de fondos.

El Aviso para la Divulgación de las Restricciones sobre el Uso de Hidrantes indica cuáles hidrantes en el Área de Servicio de Loudoun Water están a la disposición de las personas que tienen permisos. El propósito de restringir la lista de hidrantes disponibles es reducir al mínimo los efectos que la extracción de grandes cantidades de agua pueda tener sobre el sistema, así como para reducir al mínimo los trastornos que ello ocasione en los vecindarios y los riesgos para la seguridad que esto pueda ocasionar.

6.0 IDENTIFICACIÓN DE HIDRANTES

Los hidrantes que se podrán usar con permiso estarán pintados de amarillo. Los hidrantes de uso restringido al Departamento de Bomberos seguirán pintados de rojo. Toda conexión a hidrantes rojos por clientes representa una violación de esta política y da lugar a una multa de \$250 por cada ocurrencia. El personal de Loudoun Water confiscará el medidor, la manguera y/o la llave del hidrante usado por el cliente en el momento de cometer la violación. Cuando fuere práctico, se tomará una foto de la conexión indebida y se enviará al cliente registrado para usar ese hidrante. El pago se efectuará cuando se devuelva el medidor al cliente de Loudoun Water. Loudoun Water se reserva el derecho a no volver a conceder permisos a todo aquel cliente que haya violado esta política. Loudoun Water identificará los hidrantes de incendio autorizados; sin embargo, tal vez haya que solicitar un permiso adicional del dueño de la propiedad.

7.0 RESTRICCIONES PARA EL USO DE LOS HIDRANTES

Con objeto de proteger el abastecimiento de agua durante una emergencia, no se concederán permisos cuando Loudoun Water haya comunicado al Administrador del Condado que declare una Advertencia de Sequía o Emergencia, o cuando Loudoun Water esté bajo condiciones de alerta elevada. En esas ocasiones no se permitirá extraer agua de ningún hidrante, excepto por el Departamento de Bomberos para apagar incendios.